



ACTA N° 700

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 15 de marzo de 2019, siendo las 08:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión extraordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Piccolo, Cintia; Gil, Verónica; Fittipaldi, Rosa; Benedetti, Graciela, Rosake, Paola y Haag, María Isabel. Por el claustro de Docentes Auxiliares Bustos, Luján y Pinassi, Andrés. Por el claustro de alumnos Horvath, Karen; Peña, Joaquín y Castaño, Agustina-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez-----

----- Se procede a desarrollar el orden del día-----

1. Consideración Acta Anterior-----

----- Se pone a consideración las actas N° 697, 698 y 699-----

----- Se aprueban sin modificaciones-----

2. Informes de Dirección-----

----- La Sra. Directora Decana informa sobre el pedido del Sr. Rector de la UNS para realizar una visita al Consejo Departamental de Geografía y Turismo, que se concretará a la brevedad. Los días 25 y 26 de marzo se realizará en Buenos Aires la reunión con los pares en CONEAU para la vista técnica de la evaluación de los posgrados del DGyT. Estos mismos días se llevará a cabo la primer reunión de Trayectos Formativos de la familia de carreras de Turismo, Hotelería y Gastronomía en la ciudad de Mar del Plata a la que asistirán las Mg. Soledad Gallucci y Cecilia Rodríguez. En otro sentido informa que el Consejo Superior aprobó un nuevo organigrama de funcionamiento de Rectorado con nuevas Secretaria y Subsecretarías, que ya puede ser consultado en la página web de la UNS-----

1

----- Se toma conocimiento-----

3. Comisión de Posgrado-----

----- Solicitud de Co-Dirección-----

--- Nota de la alumna Mg. Laura Zalazar para incorporar un Co-director (Dr. Mariano Masiokas) a su tesis de Doctorado en Geografía. Avala el pedido su director Dr. Julio Uboldi. Se recomienda aceptar-----

----- Se aprueba-----

----- Nota de la Dra. Alejandra Geraldí solicitando la incorporación de un Co-director (Dr. Water Melo) a la tesis de Doctorado en Geografía del alumno Edgar Parra (Ecuador). Se recomienda aceptar-----



--- Se aprueba---

----Solicitud de bajas y prorrogas de alumnos de posgrado-----

---- Nota del tesista Nicolas Caloni solicitando prórroga para su plazo de entrega de tesis de doctorado. Avala su director Dr. Gustavo Buzai. Se recomienda aceptar-----

--- Se aprueba---

---- Dirección de Tesis-----

---- Nota de la Dra. Alejandra Geraldí aceptando la dirección de la tesis doctoral del alumno Juan Pablo Gomez Espinosa (Ecuador). Se recomienda aceptar-----

--- Se aprueba---

---- Inscripciones-----

---- Inscripción al Doctorado en Geografía de la Lic. Grethel Garcia Bu Bucogen. Tema de tesis: "Vulnerabilidad y riesgo del estuario del Rio Negro ante eventos meteorológicos extremos". En la misma propone como directora a la Dra. M. Cintia Piccolo y Co – Directora a la Dra. Vanesa Y. Bohn. Se recomienda dar curso a la inscripción e incluir las materias para los inscriptos de formación no geográfica especificadas en el reglamento de posgrado del DGyT. Se aplica el Art. 13 inciso a) del Reglamento de Posgrado del DGyT (La Comisión de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo establece un Plan Básico de conocimientos mínimos a todo alumno interesado en el posgrado, que no acredite título de Licenciado en Geografía y/o Profesor de Geografía. Las asignaturas que lo comprenden son: 1. Cartografía General y Temática 2. Teoría y Epistemología de la Geografía 3. Introducción a la Geografía 4. Geografía Económica, Política y Social)-----

--- Se aprueba---

---- Otros-----

---- Ante la renuncia, a fines de 2018, del Dr. Guillermo Angeles, la Comisión solicita se incorpore a la Dra. Elizabeth Carbone como miembro de la Comisión de Posgrado del DGyT. Por Secretaría se informa que la Dra. Carbone ya se encuentra cumpliendo numerosas funciones como representante del DGyT en el marco de la CAICyT, entre las que destacan ser Coordinadora de la evaluación de las Becas de investigación (para estudiantes y graduados) de la UNS, Coordinadora de la evaluación de producción de las Ciencias Sociales de la UNS y Miembro de la Comisión de Evaluación de los Proyectos de Investigación de la UNS. Por ello, la misma ha manifestado no contar con el tiempo que requiere llevar adelante todas las tareas si se le suma una función más. Por ello la Sra. Decana solicita vuelva a comisión y se evalúen las postulaciones realizadas previamente y se realicen las consultas pertinentes de interesados en incorporarse a dicha Comisión-----



---- Se aprueba-----

4. Comisión de Actividades Docentes-----

---- Solicitud de excepción de la estudiante Melisa Moyano (LU 96453) solicitando cursar Metodología de la Investigación Geográfica y Turística, sin cumplir con la correlatividad de Análisis Cuantitativo de la Actividad Turística. No se otorga-----

---- Se aprueba-----

5. Comisión Curricular Lic. en Turismo-----

---- Se da lectura al acta de la Comisión Curricular de la Licenciatura en Turismo, mediante la cual recomienda la aprobación de los programas de las siguientes asignaturas: "Preservación del patrimonio social, natural, cultural y turístico" y Gestión de patrimonio urbano"-----

---- Se aprueba-----

6. Designación docentes ordinarios-----

---- Habiéndose sustanciado la evaluación de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Taller de Arquitectura IV -Comisión 2-, y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin; se recomienda la designación del Arquitecto Bernardo Antonio Rosello en un cargo Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Taller de Arquitectura IV -Comisión 2-, correspondiente a la carrera de Arquitectura-----

---- Se aprueba-----

---- Habiéndose sustanciado la evaluación de antecedentes para cubrir cuatro cargos de Ayudante de Docencia A en la asignatura Taller de Arquitectura IV, y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin; se recomienda la designación de los Arquitectos Victoria Martinolich, Lucía Piccolini, María Belén Bobb y Arrigo Reale en los cargos de Ayudante de docencia A con dedicación simple en la asignatura Taller de Arquitectura IV, correspondiente a la carrera de Arquitectura-----

---- Se aprueba-----

---- Habiéndose sustanciado la evaluación de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en las asignaturas Planificación Urbana I y Planificación Urbana II, y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin; se recomienda la designación del Arquitecto José María Zingoni en un cargo Profesor Adjunto con dedicación simple en las asignaturas Planificación Urbana I y Planificación Urbana II, correspondiente a la carrera de Arquitectura-----

---- Se aprueba-----



----- Habiéndose sustanciado la evaluación de antecedentes para cubrir cuatro cargos de Ayudante de Docencia A en la asignatura Planificación Urbana I y Planificación Urbana II, y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin; se recomienda la designación de la Lic. Mariana Mancino, los Arquitectos Luis Pites, Rosana Vecchi y Carla Pinotti en los cargos de Ayudante de docencia A con dedicación simple en las asignaturas Planificación Urbana I y Planificación Urbana II, correspondiente a la carrera de Arquitectura-----

----- Se aprueba-----

7. Designación jurados concursos docentes-----

----- Realizar el llamado a inscripción para evaluación de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura "Historia de la Arquitectura III-----

----- Jurado Titular: Zingoni, José María; Fittipaldi, Rosa; Murcia, Laura-----

----- Jurado Suplente: Bares, Nicolás; Casas, Alejandro; Pérez, María Inés-----

----- Veedores: Minervino, Mario; Espasa, Loreana; Villa, Gustavo-----

----- Se aprueba-----

8. Renuncia Arq. Vera-----

----- Se da lectura a la nota enviada por el Arq. Romualdo Vera, mediante la cual comunica su renuncia al cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en la asignatura Taller de Arquitectura III, siendo efectivo desde el 01 de marzo del corriente año. La misma se produce debido a la necesidad de no quedar en situación de incompatibilidad según Res. CS-746/2016-----

----- Se aprueba-----

9. Solicitud Departamento de Derecho por reválida Portugués-----

----- Se da lectura a la nota enviada por el Mg. Sebastián Arruiz, en la que solicita autorización para revalidar el Examen de Suficiencia de Idioma Portugués correspondiente al plan de estudios de la carrera de Abogacía. El pedido se realiza únicamente para aquellos alumnos que no encuadren en la Res. CSU 757/13 y que adeuden hasta un máximo de seis (6) materias, según Res. CD 039/14, con el fin de facilitar la continuidad de la carrera de los estudiantes avanzados y agilizar el trámite administrativo-----

----- Se aprueba-----

10. Informes Nivelación en Geografía y Nivelación en Turismo-----

----- Se da lectura al informe presentado por las profesoras Graciela Benedetti y Andrea Silva, con análisis de los resultados del curso de nivelación en Geografía-----



----- INFORME DIAGNÓSTICO CURSO ARTICULACIÓN DE LOS NIVELES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA-UNIVERSITARIA 2019. Profesora: Mg. Graciela María Benedetti. Ayudante: Lic. Andrea Silva-----

----- 1. Contenidos-----

----- En el Curso de "Articulación de los niveles de enseñanza secundaria-universitaria" 2019, destinado a alumnos de las carreras del Departamento de Geografía y Turismo (Lic y Prof. en Geografía y Tecnicatura en Cartografía, Teledetección y SIG), el desarrollo de las clases prácticas, en estrecha vinculación con la teoría, se basó en contenidos específicos y necesarios desde el punto de vista geográfico: Geografía: principios, definiciones y métodos, La representación del espacio geográfico y La población: nuevos desafíos. Los estudios de población. El espacio urbano y rural, problemáticas. Aspectos de la globalización. Sistemas económicos, entre otros. Se informa que se ha presentado un nuevo cuadernillo para esta nivelación 2018-2019-----

----- 2. Objetivos en relación a los contenidos expuestos-----

----- Para desarrollar los contenidos expuestos se propuso a los alumnos el cumplimiento de los siguientes objetivos: Conocer el desarrollo de la Geografía como ciencia. Analizar el espacio geográfico como objeto de estudio. Identificar los elementos básicos de la cartografía. Interpretar la información geográfica que brinda la carta topográfica, el mapa temático y el plano. Identificar y analizar las diferencias entre la carta topográfica a distintas escalas y el plano. Comprender la importancia del uso de los documentos cartográficos para observar las transformaciones del espacio geográfico. Comprender los conceptos de estructura y dinámica de población. Identificar y analizar distintos tipos de pirámides de población. Interpretar gráficos sobre estadísticas demográficas. Elaborar cartografía de la distribución de la población a partir de la lectura de un texto. Analizar los movimientos migratorios y las causas. Identificar las problemáticas del espacio urbano y rural. Conocer el concepto de globalización y sistemas económicos-----

----- 3. Estrategias-----

----- Para lograr el aprendizaje significativo, el alumno debe comprender la utilidad y función de los contenidos. Con este fundamento, se plantearon estrategias de enseñanza con el objetivo de lograr una visión integral de los temas tratados en el cuadernillo. Las estrategias didácticas acordadas con la docente a cargo del dictado del curso fueron: Lectura comprensiva de textos. Elaboración de cartografía. Discusión dirigida. Identificación y análisis de las relaciones entre los elementos del medio natural y la sociedad. Resolución de problemas. Análisis de casos. Lectura e interpretación de textos, cartografía, infografía,



imágenes, cuadro y gráfico. Resolución de cuestionarios para mejorar la expresión escrita de conceptos e ideas. Trabajo grupal-----

---- 4. Organización del curso de nivelación-----

---- Se elaboraron trabajos prácticos que complementó el cuadernillo de "Articulación de los niveles de enseñanza secundaria-universitaria". Se realizaron 3 propuestas donde se elaboraron actividades integra-doras de los distintos contenidos trabajados en el curso. Las clases prácticas se iniciaron con la revisión de los conceptos desarrollados en las clases teóricas. Posteriormente, se efectuaron las explicaciones de cada consigna, estipulando un tiempo para su realización y luego se hizo una puesta en común-----

---- Se creó un grupo de Facebook con el objetivo de mejorar la comunicación entre los alumnos y las docentes. En este espacio se publicaron las presentaciones en Power Point de las clases teóricas, los horarios de consulta, los resultados de los exámenes, así como todo otro material de relevancia para los alumnos (horarios de clases del primer cuatrimestre, becas, entre otros). Además, se realizó un recorrido con los alumnos por las instalaciones de la Universidad (Distintos edificios con sus respectivas aulas (12 de octubre y San Juan, Palihue), Bibliotecas, Comedor y Programa de Idioma Inglés-----

---- DIAGNÓSTICO-----

---- 1. Asistencia-----

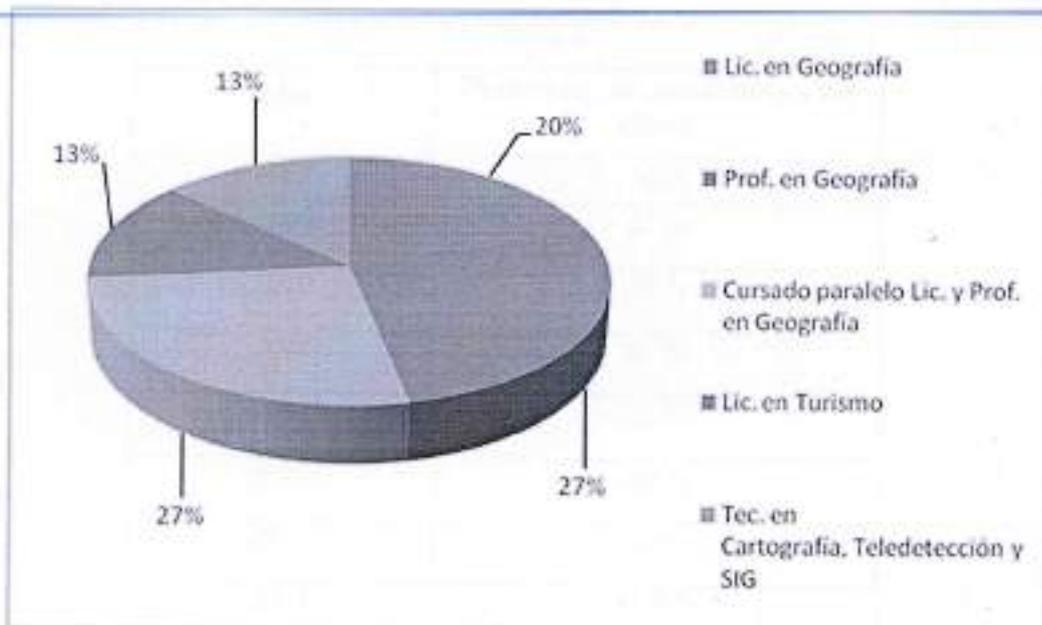
---- El total de alumnos que presenciaron las clases del Curso de Articulación 2019 fue de 14 alumnos. De los mismos, 3 corresponden a la carrera de Licenciatura en Geografía, 3 al Profesorado de Geografía, 4 a Cursado paralelo de Lic. y Prof. en Geografía, 2 a la carrera Tecnicatura en Cartografía, Teledetección y SIG, 2 a la Licenciatura en Turismo, (Tabla I, Figura 1)-----

----Los 2 estudiantes de la carrera de Turismo corresponden a alumnos que ingresaron en el segundo cuatrimestre de 2018. También se puede mencionar que 2 alumnos de la Lic. y Prof. en Geografía que aprobaron la instancia de diciembre asistieron al curso de febrero como oyentes-----

Tabla I

<i>Lic. en Geografía</i>	<i>Prof. en Geografía</i>	<i>Cursado Paralelo Lic y Prof. en Geografía</i>	<i>Tec. en Cartografía, Teledetección y SIG</i>	<i>Lic. en Turismo</i>	<i>TOTAL</i>
3	3	4	2	2	14

Figura 1. Porcentaje de inscriptos según carrera.



----- El número de inscriptos oficiales en febrero fue 23 estudiantes, 8 alumnos no asistieron a las clases teóricas y prácticas. Mientras que 15 alumnos estuvieron presentes más de una clase. El porcentaje de inscriptos identificados se presenta en la figura 2-----

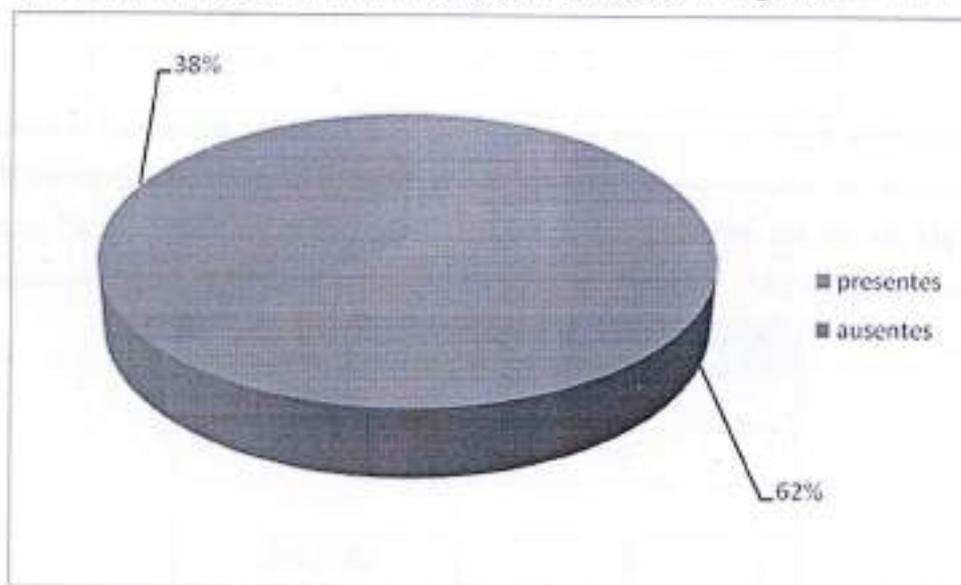


Figura 2. Porcentaje de inscriptos según ausencias/presencias a las clases.

----- En comparación con años anteriores la asistencia a las clases se mantuvo similar (Tabla II)-----



Tabla II

Año	Porcentaje de asistencia a las clases
2007	56 %
2009	62 %
2010	55 %
2011	47 %
2012	42 %
2013	68 %
2014	53 %
2015	55,4 %
2016	55%
2017	64,1%
2018	65%
2019	62%

8

----- 2. Aprobación de exámenes-----

----- 2.1 Examen Diagnóstico de diciembre-----

----- El total de inscriptos en el examen diagnóstico de diciembre fue de 15, los cuales, 7 estudiantes aprobaron, 5 desaprobaron y 3 estuvieron ausentes (Tabla III)-----

Condición	Cantidad de Alumnos
<i>Inscriptos</i>	15
<i>Presentes</i>	12
<i>Ausentes</i>	3
<i>Aprobados</i>	7
<i>Desaprobados</i>	5

----- 2.2. Curso de Articulación en Geografía-----

----- La modalidad de aprobación fue por promoción con un valor mínimo de 60 (sesenta) puntos en cada uno de los dos parciales. Los mismos se realizaron el 15 y el 28 de febrero. Además, mediante resolución del Consejo Superior Universitario (CSU) de la UNS, se estableció como requisito el 70 % de asistencia a clase. De esta manera, por promoción cursaron la materia 7 alumnos. En la tabla IV y V se detallan los alumnos en condición de



rendir, aprobados y desaprobados y ausentes en los dos exámenes de promoción. Cabe destacar que 5 alumnos aprobaron el examen Integrador-----

Tabla IV 1er Examen Promoción

Condición	Cantidad de alumnos
<i>Alumnos en condiciones de rendir (70 % asistencia)</i>	11
<i>Aprobados</i>	7
<i>Desaprobados</i>	3
<i>Ausentes</i>	1

Condición	Cantidad de alumnos
<i>Alumnos en condiciones de rendir (puntaje mayor a 60 puntos en 1º examen)</i>	7
<i>Aprobados</i>	7
<i>Desaprobados</i>	0
<i>Ausentes</i>	0

----- Los alumnos que no obtuvieron la nota necesaria para promocionar rindieron un examen Integrador el 8 de marzo. El recuperatorio del mismo es el 16 de marzo. En la tabla VI y VII se detallan los resultados de presentes, aprobados, desaprobados y ausentes-----

Tabla VI

Condición	Alumnos
<i>Inscriptos</i>	15*
<i>Presentes</i>	5
<i>Aprobados</i>	5
<i>Desaprobados</i>	0
<i>Ausentes</i>	10

Tabla VII

Condición	Alumnos
<i>Inscriptos</i>	
<i>Presentes</i>	
<i>Aprobados</i>	
<i>Desaprobados</i>	
<i>Ausentes</i>	



---- La cantidad de alumnos que ingresan a cursar en el primer cuatrimestre de 2019 es de 19 (entre las instancias de diagnóstico en diciembre, promoción en febrero, integrador en marzo)-----

---- 3. Análisis de las encuestas a los alumnos que asistieron al Curso de Articulación-----

---- Se realizaron un total de 9 encuestas (número de alumnos presentes en el último día de dictado del curso). De las preguntas propuestas en la misma, se analizaron las más relevantes en relación con: a) La correspondencia entre el contenido del cuadernillo y los contenidos vistos en el nivel medio. b) La diferencia entre el secundario y la Universidad. c) Los temas que presentaron mayor dificultad de interpretación. d) Los vinculados con el curso de "Articulación de los niveles de enseñanza secundaria-universitaria"-----

---- Acerca de la correspondencia entre los contenidos del cuadernillo y los contenidos vistos en el secundario, el 56% respondió afirmativamente mientras que el 44% de los encuestados indicó que los contenidos del cuadernillo no se ajustaron a los vistos en la institución donde realizó sus estudios de nivel medio-----

---- Con respecto a la pregunta de la diferencia entre el secundario y la Universidad, los alumnos expusieron que en el ingreso se abordan más contenidos que en el secundario, que el tiempo en explicarlos es menor y que la dificultad es mayor. Además, deben estudiar más horas y, por lo tanto, la responsabilidad es mayor. También destacan la forma de dar la clase-----

---- En lo que se refiere a los temas que presentaron mayor dificultad se identificaron los siguientes temas: Escala – Resolución de ejercicios. Sistema de Información Geográfica-----

---- Las opiniones sobre el curso de Articulación son: El 100 % de los encuestados expresaron que en términos generales el curso de Articulación con teoría y práctica le resultó suficiente. El 89% de los encuestados indican que ningún aspecto cambiarían del curso de Articulación. El 100% de los alumnos no sacaría este curso de Articulación, ni los exámenes. Está de acuerdo con esta modalidad y le es muy útil-----

---- 4. Potencialidades y dificultades-----

---- Se presentan a continuación las potencialidades y dificultades que se observaron durante el curso de articulación-----

---- Potencialidades: Predisposición al trabajo individual y grupal. Puntualidad en el horario de clase. Responsabilidad con los materiales didácticos solicitados. Respeto hacia los profesores y entre compañeros-----

---- Dificultades: Elaboración de mapa de grandes concentraciones de población y vacíos demográficos. Ejercicios de escala. Resumir y relacionar los temas vistos. Poca



predisposición de los estudiantes en avanzar con las actividades en su casa. Realización de una red conceptual-----

---- 5. Cuestiones a mejorar: Con respecto al cuadernillo se sugiere continuar mejorando los trabajos prácticos ajustando las actividades al tiempo de las clases-----

---- CONCLUSIONES-----

---- El 64 % de los alumnos que asistieron al Curso de Articulación aprobó el mismo por la instancia de promoción. De este resultado es posible inferir que esta modalidad de examen permite que los alumnos puedan lograr una optimización del tiempo para el estudio de los contenidos del curso. En los resultados obtenidos en el examen integrador del 8 de marzo (instancia de aprobación posterior a la promoción), el 100% de los alumnos que se presentaron estuvieron aprobados-----

---- En términos cuantitativos se contabilizaron el ingreso de un total 19 alumnos (distribuidos en las carreras de Licenciatura en Geografía, Profesorado en Geografía, Tecnicatura en Cartografía, Teledetección y SIG y Licenciatura en Turismo):-----

- Examen Diagnóstico: 7 alumnos-----
- Curso Promoción: 7 alumnos-----
- Examen Integrador: 5 alumnos-----

---- Se toma conocimiento-----

---- Se da lectura al informe presentado por la Lic. Brenda Jonke, profesora responsable, de la instancia de Promoción del Curso: Turismo, correspondiente al ingreso 2019, de la carrera Lic. en Turismo-----

---- En relación a dicha instancia, el total de inscriptos fue de 118 alumnos, según el primer listado entregado por el Departamento de Geografía, de los cuales 88 estudiantes cumplieron con el requisito de asistencia exigido por la misma. Aprobaron ambos exámenes de promoción 65 de ellos, 23 desaprobaron y 30 estuvieron ausentes. En la siguiente tabla se exponen los mencionados resultados-----

Condición	Cantidad de Alumnos	%
Inscriptos	118	100%
Presentes	88	75%
Ausentes	30	25%
Aprobados	65	74%
Desaprobados	23	26%

---- En cuanto al desarrollo de las clases, en los encuentros teórico-prácticos a mi cargo se abordaron progresivamente todos los contenidos de tipo conceptual incluidos en el



cuadernillo elaborado para tal fin, siguiendo los tres ejes temáticos clave: el marco conceptual del turismo, los servicios turísticos y los destinos turísticos. Además, se realizaron las actividades de aplicación propuestas en el mismo, complementadas con nuevas actividades vinculadas a la exploración de sitios web de empresas de servicios turísticos, Secretaria de Turismo de la Nación, entre otros-----

----- En los encuentros de clases prácticas, el equipo de docentes auxiliares bajo mi supervisión, desarrollo los trabajos previamente propuestos por el mismo, los cuales consistieron en variadas actividades tendientes a reforzar los conceptos teóricos y motivar el interés de los alumnos por la actividad turística-----

----- Con respecto al contenido de ambos exámenes de promoción, las consignas a resolver consistieron en opciones de respuesta múltiple, indicar verdadero-falso, completar con breves conceptos y localizar en el mapa, entre otras. El desarrollo de los mismos, se efectuó con total normalidad-----

----- Para finalizar el cursado se realizó un breve recorrido por la Universidad (comedor universitario, biblioteca central, buffet, sanidad, biblioteca del Departamento de Geografía y centro de estudiantes) acompañado por los docentes y por un representante del grupo de Alumnos Tutores y Centro de Estudiantes, respectivamente. La intención del mismo fue generar una actividad distendida, en la cual los ingresantes pudieran tomar contacto con las principales instalaciones y servicios que utilizaran a futuro, además de conversar sobre posibles dudas acerca de la vida universitaria-----

----- Cabe aclarar, que el informe diagnóstico general del curso será entregado luego de finalizada la instancia del examen recuperatorio de Nivelación, prevista para el viernes 15 del corriente, momento en el cual se dispondrá de toda la información necesaria para efectuar un análisis integral del mismo-----

----- Se toma conocimiento-----

11. Designación jurados de tesis-----

----- Licenciatura en Turismo "La construcción de la identidad turística en torno a la figura del Dr. René Favalaro en la localidad de Jacinto Arauz (La Pampa)". Estudiante: Camilla Belén Hiller. Directora: Erica Schenkel; Co-Director: Andrés Pinassi-----

----- Jurado Titular: Schenkel, Erica; Guerrero, Ana Lía; Minervino, Mario-----

----- Jurado Suplente: Pinassi, Andrés; Gallucci, Soledad; Gil, Valeria-----

----- Se aprueba-----

13. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias-----



----- Solicitud de reválidas presentadas por la estudiante María Alejandra Besagonill (LU 77061) de las siguientes asignaturas: Geografía de los Recursos Turísticos, Geografía de los Grandes Espacios Mundiales, Geografía Turística, Geografía General, Introducción al Turismo, Organización y Servicios Turísticos II, Organización y Servicios Turísticos III; contando con el aval de los respectivos profesores responsables, se otorgan las reválidas solicitadas-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de equivalencias presentada por la estudiante María Alejandra Besagonill (LU 77061) de las siguientes asignaturas: Portugués Lengua Extranjera B1 y Portugués Lengua Extranjera A2 por Suficiencia de Idioma Portugués, contando con aval de la profesora, se otorga la equivalencia solicitada-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de reválidas presentadas por la estudiante Mariana Soledad Uviedo (LU 69397) de las siguientes asignaturas: Introducción a la Geografía, Cartografía General y Temática, Geografía del Turismo, Geografía Urbana y Geografía de los Grandes Espacios Mundiales; contando con el aval de los respectivos profesores responsables, se otorgan las reválidas solicitadas-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de equivalencias presentada por la estudiante Mariana Soledad Uviedo (LU 69397) de las siguientes asignaturas: Geografía Humana I por Geografía de la Población; Geografía Humana II por Geografía Económica, Política y Social; Curso Geografía y Medio Ambiente por Seminario: Geografía y Medio Ambiente; Teoría y Epistemología de la Geografía (curso) por Teoría y Epistemología de la Geografía, contando con aval de los respectivos profesores, se otorga la equivalencia solicitada-----

----- Se aprueba-----

14. Otros-----

----- Cambio de jurado de concurso ordinario en Morfología I y Morfología II-----

----- Se informa por dirección que el Arquitecto Mauro Chiarella propuesto como jurado suplente en el llamado a concurso ordinario de Profesor Adjunto con dedicación simple en las asignaturas Morfología I y Morfología II no cuenta con el cargo Titular ordinario, sino que reviste como interino. Por este motivo es que se solicita a este Consejo se designe a otro jurado en su reemplazo. Se considera que el Arquitecto Guadagna puede cumplir con los requisitos necesarios para entender en el mencionado concurso, por lo que se acuerda incorporarlo como jurado suplente externo en el llamado a concurso ordinario de Profesor



Adjunto con dedicación simple en las asignaturas Morfología I y Morfología II, correspondiente a la carrera de Arquitectura-----

----- Se aprueba-----

----- Renuncia María Elizabeth Carbone-----

----- Se da lectura a la nota presentada por la Dra. María Elizabeth Carbone, mediante la cual presenta la renuncia al cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura Geografía Turística, a partir del 28 de febrero del 2019. El motivo de la misma es haber accedido a un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la asignatura "Seminario gestión integrada de áreas protegidas costeras" a partir del 01 de marzo de 2019-----

----- Se aprueba-----

----- Comisión Curricular de la Tecnicatura en Cartografía Teledetección y SIG-----

----- Se da lectura al acta en el cual recomiendan la aprobación del Programa Sistemas de Información Geográfica II propuesto por el profesor responsable Dr. Guillermo Angeles-----

----- Se aprueba-----

----- Se da lectura al acta de la Comisión, en la que propone la renovación de la Comisión Curricular. Se observa que una de las integrantes propuestas como representante suplente de los auxiliares se le vence su cargo a la brevedad, por lo que se decide solicitar a la Comisión Curricular que modifique su propuesta-----

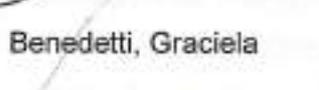
----- Se aprueba-----

----- Siendo las 10:50 horas se da por finalizado el acto-----

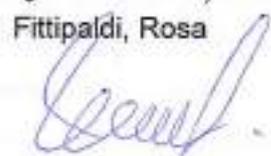

Piccolo, Cintia

Gil, Verónica


Fittipaldi, Rosa


Benedetti, Graciela

Rosake, Paola


Haag, María Isabel


Bustos, Luján

Pinassi, Andrés


Horvath, Karen

Peña, Joaquín

Castañó, Agustina